Gremium©| Volumen 11 | Número 22 | Marzo 2024 | pp. 133-150
Revista de acceso abierto editada por Editorial Restauro | ISSN: 2007-8773 | Ciudad de México
https://gremium.editorialrestauro.com.mx/ | contacto@editorialrestauro.com.mx
Sección: Historia / History
Tipo de contribución: Artículo de Investigación / Research Article
https://www.doi.org/10.56039/rgn22a11

La vivienda histórica y tradicional en Guanajuato: su papel ante el turismo

Historical and traditional housing in Guanajuato: its role in tourism

Alma Pineda Almanza[a]

[a] Universidad de Guanajuato: e-mail, ORCID

Recibido: 05 de agosto del 2023 | Aceptado: 04 de marzo del 2024 | Publicado: 31 de marzo del 2024

Resumen

La ciudad de Guanajuato, desde su fundación en 1570 y al igual que los pueblos adyacentes que soportaban la infraestructura de la extracción de los metales, surge para proporcionar vivienda a los trabajadores de las minas. En Santa Fe Real de Minas de Guanajuato, se encontraban las "empresas" de depuración de la plata a través de las haciendas de beneficio, que se configuraron como un corredor industrial a lo largo del río. Las montañas definieron también la forma de la ciudad, delimitando su expansión. En el siglo XIX y principios del siglo XX, la expansión urbana se dio hacia la Presa de la Olla, que junto con las transformaciones tipológicas en el centro de la ciudad han definido el paisaje del centro histórico de Guanajuato actual. El objetivo de esta investigación es presentar, a través de documentos históricos, la forma como se han visto estas viviendas comunes, populares o residenciales que a veces parecen no ser reconocidas como esencia de la ciudad. Igualmente, se presenta un estado del arte de la vivienda histórica ante el fenómeno turístico que la ha transformado, dando un giro hacia la gentrificación y turistificación.

Palabras clave: Patrimonio, vivienda, turismo.

Abstract

The city of Guanajuato since its foundation in 1570, like the adjacent mineral towns that supported the mineral extraction infrastructure, arose to provide housing for mine workers. In Santa Fe Real de Minas de Guanajuato, there were the "companies" for purifying the silver through the benefit haciendas, which were configured as an industrial corridor along the river. The mountains also defined the shape of the city, delimiting its expansion. In the 19th century and early 20th century, urban expansion took place towards the Olla Dam, which together with the typological transformations in the city center have defined the landscape of Guanajuato today. The objective of this research is to present through historical documents the way in which these common, popular or residential houses have been seen, which sometimes seem not to be recognized as the essence of the city. Likewise, a state of the art of historic housing is presented with the tourist phenomenon that has transformed it, giving a turn towards gentrification and touristification.

Key words: Heritage, housing, tourism.

1. Introducción

La ciudad de Guanajuato, fundada desde el s. XVI[1], tiene antecedentes relacionados con la extracción y el beneficio de minerales, donde la plata es el más importante. Otras poblaciones pequeñas, llamadas "Minerales" como Valenciana, Rayas, Mellado, Cata y Marfil, surgen como complemento de la industria minera guanajuatense. Así se establecen las minas de extracción y las haciendas de beneficio[2], y se genera la población de los trabajadores alrededor, con sus plazas, templos, calles, y por supuesto sus viviendas.

Guanajuato es el "Mineral" más grande de todos los mencionados. La forma urbana está condicionada por el establecimiento de las haciendas de beneficio a lo largo del río y por las montañas que delimitan la cañada y dificultan el crecimiento de la ciudad. Una vez establecidas las haciendas de beneficio, el resto del espacio fue equipado con la plaza mayor, las casas reales, los conventos de las órdenes regulares, los templos, las capillas, y la vivienda dentro y fuera de las haciendas de beneficio.

El siglo XIX vio un crecimiento de la ciudad rumbo a

© Alma Pineda Almanza 2024
Este artículo es una publicación de acceso abierto. CC BY-NC-ND

la Presa de la Olla. Reservorio que se construyó desde el periodo barroco, fue reformado en el siglo XIX junto con el Paseo de la Presa, la Presa de San Renovato, el jardín de las Acacias y el Florencio Antillón. Y aunque esta zona era en un principio una zona de esparcimiento y recreo, que permitía "salir de la ciudad", se empezó a poblar con viviendas permanentes que tenían una categoría diferente a las que se construían en el centro de la población. Se edificaron residencias para una élite, aunque posteriormente se ubicaron en la zona equipamientos como hospitales, colegios, templos, y más recientemente oficinas y dependencias de gobierno, reutilizando las viviendas.

En el desarrollo de la ciudad, la vivienda tiene un papel esencial; aunque no se mencione explícitamente, se comprueba en la interpretación de los planos y documentos históricos existentes. El principal documento histórico escrito que tiene Guanajuato son las *Efemérides guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*, escritas por el Padre Lucio Marmolejo[3] en el siglo XIX y editadas a inicios del siglo XX (Marmolejo, 2015). En estas crónicas se recuperan datos desde antes de la fundación de la ciudad y de la llegada de los españoles, aunque el texto se centra más en el siglo XIX. En este documento se habla de lo excepcional de la ciudad, donde la vivienda tiene aspectos peculiares por su posición dentro de la cañada.

El Padre Marmolejo describe las residencias de Guanajuato, a las que llega a igualar a categoría de palacios; y en la última parte de sus efemérides habla de algunas de las casas de campo del Paseo de la Presa.

Tras la contrastación de las cualidades históricas de las viviendas con su estado actual, en transformación por las tendencias de turistificación, se apunta a la conclusión de que los inmuebles originalmente destinados a vivienda están siendo abandonados por la población local en beneficio de inversionistas, lo que provoca una transformación en la identidad de los habitantes y la ciudad histórica

2. Método

Esta investigación se centra en la recuperación de algunos de los extractos de textos de las crónicas del padre Marmolejo, especialmente en las que describe la vivienda popular de Guanajuato. Del mismo modo, se han consultado dos archivos de fotografías que permiten ver la evolución y transformación de la vivienda a finales del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX.

Se realiza un análisis y algunas reflexiones a partir de datos estadísticos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de Guanajuato, para la información de los siglos XX y XXI. Es necesario revisar algunos efectos del turismo de masas y sus repercusiones en el patrimonio habitacional como parte de la patrimonialización mal llevada, que deriva también en un efecto de destrucción, gentrificación y turistificación. Los pobladores originales están dejando el centro histórico para dar paso a los servicios y vivienda de alta gama para extranjeros. El tema puede brindar muchas más líneas de investigación, con la finalidad de explicar algunos otros problemas a propósito de la vivienda histórica y su potencial de habitabilidad hacia la vida contemporánea del s. XXI.

3. Argumentación

3.1. La vivienda como monumento patrimonial

En el estudio de la fundación de ciudades se considera relevante la vocación propuesta para cada una, pues su actividad principal es la que sostiene su desarrollo y garantiza su permanencia por años, aunque con el tiempo se vayan integrando nuevas vocaciones de acuerdo con los requerimientos que impongan los tiempos que se vivan. Por otra parte, la estructura urbana se conforma a partir de la traza urbana y manzanas ocupadas por viviendas, principalmente. Aunque las ciudades concedan espacios para infraestructura y equipamiento, la vivienda tendrá siempre un papel fundamental.

Desde su origen, Guanajuato tiene una vocación minera que continúa hasta el siglo XXI, aunque se han integrado otras vocaciones que se ejercen en el centro urbano. Es la capital del Estado, por lo que muchos servicios administrativos deben atenderse desde aquí; es una ciudad universitaria, y es turística. En las transformaciones que implica la adquisición de nuevas vocaciones, la vivienda sigue presente y también se transforma. Las haciendas de beneficio originales se subdividieron hasta conformar gran parte de la traza urbana irregular que todavía se puede apreciar en el centro histórico. En estos espacios alrededor y dentro

de las haciendas, el uso del suelo era originalmente habitacional.

La principal aportación de espacios construidos que se encuentran en la ciudad es del género habitacional, y se reconoce en los vestigios de estas construcciones que sirvieron para la habitación de la población conformando el alma y razón de cada urbe. Con el paso del tiempo, las ciudades han destinado estas viviendas a otros usos, porque forman parte del centro histórico, y desde el siglo XX han sido reconocidas como parte de esos contornos. En relación con el origen de los centros históricos como concepto y el papel que éstos mantienen en la conformación de la ciudad actual, Carrión (2017) remite a la vivienda como "pequeño monumento" integrante del conjunto histórico:

> *"...la concepción del centro histórico se la entiende a partir de la noción de conjunto monumental, que no es otra cosa que la suma o densidad de monumentos concentrados en un espacio considerado homogéneo. Esta definición evolucionó posteriormente, cuando se reconoció a las edificaciones originalmente destinadas a vivienda bajo la denominación de "pequeño monumento", porque el gran monumento estaba reservado a los edificios religiosos (iglesias), los representativos del poder (edificios de gobierno) los grandes equipamientos (mercados) y los de los propietarios acaudalados (casonas)"* (Carrión, 2017: 22).

En México, en la *Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicos, artísticos e históricos* (INAH, 1972), se reconoce el carácter monumental de la vivienda popular, soslayando su valor intrínseco y considerándolo como elemento del contexto de otros monumentos:

> *"ARTICULO 33.- Son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante.*
>
> *Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados y otras análogas.*
>
> *Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también* ***su significación en el contexto urbano****. ..."* (INAH, 1972: 8).

Esta Ley Federal propone como atributo la "significación", más que su cualidad documental de "monumento", como lo menciona Carrión. A partir de esa inexactitud muchas de las viviendas que no se han considerado "significantes" por su calidad popular, han sido eliminadas de los contextos urbanos.

En cuanto a la definición de monumento histórico, se destaca la idea de que los edificios hayan sido construidos entre los siglos XVI a XIX, lo que deja fuera de la posibilidad de pertenencia a esa categoría a un enorme grupo de edificaciones destinadas a vivienda en los centros históricos que han sido construidos durante el siglo XX, sin considerar que también sean históricos en el sentido más estricto. Aunque la ley permite que sean reconocidos como *monumentos artísticos*, la condición es determinar si tienen un "valor estético relevante", o bien se encuentren dentro de una Zona de Monumentos.

> *"ARTICULO 36.- Por determinación de esta Ley son monumentos históricos:*
>
> *I.-* ***Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX****, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive. ..."* (INAH, 1972: 9).

En la enunciación de los monumentos históricos, no se considera a la vivienda histórica de origen popular y común, haciendo suponer que su valor depende exclusivamente de la "contextualidad" del edificio.

Formando el valor documental de la vivienda popular se encuentran los materiales y sistemas constructivos, así como su partido arquitectónico

sencillo, derivado de la vida cotidiana y los contextos naturales a los que responden estas construcciones, tal y como lo considera la carta del *Patrimonio Vernáculo Construido* (ICOMOS, 1999), en donde se manifiesta que la vivienda popular conforma un tipo de conjunto edificado que:

> *"se muestra aparentemente irregular y sin embargo ordenado. Es utilitario y al mismo tiempo posee interés y belleza. Es un lugar de vida contemporánea, y a su vez, una remembranza de la historia de la sociedad. Es tanto el trabajo del hombre como creación del tiempo" (ICOMOS, 1999).*

Este documento reconoce una serie de cualidades de estos pequeños monumentos, que se encuentran como patrimonio activo en las ciudades, ya que la arquitectura popular se construye bajos los mismos argumentos que la arquitectura vernácula. Al revisar las consideraciones de esta carta, es evidente que la evolución de los conceptos sobre patrimonio permite integrar plenamente la vivienda al patrimonio urbano, formando parte esencial de los sitios históricos.

> *"El Patrimonio Vernáculo construido constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat. Forma parte de un proceso continuo, que incluye cambios necesarios y una continua adaptación como respuesta a los requerimientos sociales y ambientales. La continuidad de esa tradición se ve amenazada en todo el mundo por las fuerzas de la homogeneización cultural y arquitectónica. [...]"* (ICOMOS, 1999).

La vivienda popular urbana, que es tradicional e histórica, se construyó con adaptaciones al medio físico natural, al clima, la topografía, con materiales de la región y la mano de obra local, adecuando la actividad cotidiana y los espacios en el concepto de vivienda.

3.1.1. Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Guanajuato

El Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la población de Guanajuato de 1982 (siendo Presidente de la República José López Portillo) establece que la zona de protección es de un área de 1,9 km^2 (INAH, 1991: 78). De este documento se han extraído algunas de las *consideraciones* que rescatan el papel de vivienda común, y no sólo el de los monumentos grandes y significativos, como parte de ese patrimonio arquitectónico y paisajístico:

> *"Que la ciudad de Guanajuato fue fundada a mediados del siglo XVI en la región en que se encontraron ricos yacimientos,* ***conservando a la fecha los elementos de su antiguo trazo y su disposición urbana característica****. [...]*
>
> *[...] ...al ser una ciudad minera de topografía accidentada, representa un* ***notable ejemplo urbanístico*** *donde se logran expresiones originales en sus monumentos arquitectónicos y espacios urbanos.*
>
> *Que las* ***características formales de la edificación de la ciudad, la relación de espacios y su estructura urbana****, tal como hoy se conserva, son elocuente testimonio de excepcional valor para la historia social, política y del arte en México".* (INAH, 1991: 78-79).

Este documento reconoce la topografía complicada que tiene la ciudad desde su fundación en el desarrollo urbano y tipológico. Después de describir todo el perímetro de la zona en el artículo 2° (INAH, 1991: 79 – 81), se determinan en el artículo 3° (INAH, 1991: 81) las características específicas de los monumentos históricos, y se hace énfasis en los edificios con valor histórico construidos entre los siglos XVI y XIX. La declaratoria menciona especialmente todos los edificios de carácter religioso, refiriéndose a las cualidades de los "edificios restantes", en los que debe suponerse que caben las viviendas de todo tipo, que la declaratoria describe como:

> *"... inmuebles civiles de uso particular en los que* ***surgen en la época barroca manifestaciones regionales de gran originalidad, por el tratamiento de todas formas y los espacios, además del empleo de materiales característicos de la zona.***

Estas modalidades se manifiestan hasta finales del siglo XIX, integrándose elementos barrocos y neoclásicos con expresiones del romanticismo y del eclecticismo de la época porfiriana que en muchos casos adoptaron o modificaron estructuras coloniales" (INAH, 1991: 82).

En el artículo 4° se hace un inventario de los inmuebles ubicados dentro de esta delimitación de zona de monumentos históricos, y el artículo 6° le otorga al Instituto Nacional de Antropología e Historia la responsabilidad de "vigilar el cumplimiento de los ordenado por este Decreto…" (INAH, 1991: 89), puesto que la Declaratoria de Zona de Monumentos se fundamenta en la *Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicos, artísticos e históricos*.

3.2. La vivienda en la ciudad de Guanajuato: fundación y evolución

Las *Efemérides guanajuatenses, o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato* de Lucio Marmolejo (2015, vol. 1 y 2), describen la evolución y los eventos más significativos de la ciudad desde antes de la llegada de los españoles hasta el año de 1885, año en que muere el autor (2015, Vol.2., tomo IV: 440). En este documento existen descripciones de la ciudad que incluyen la vivienda, en ocasiones de modo general, como cuando aborda la vivienda popular, y en otros segmentos, reseñas que particularizan algunas residencias o edificios notables.

El padre Marmolejo realiza descripciones de cómo la ciudad va adquiriendo su forma en dos momentos. En primer lugar, desde el establecimiento de los españoles y la fundación de la villa y su designación como ciudad. En segundo término, describe el crecimiento que transforma las viviendas tradicionales a partir del México independiente en el siglo XIX. La topografía complicada de la ciudad, y por consecuencia las calles, plazas y construcciones, generan en conjunto las particulares formas urbanas, como a continuación se lee:

"De tan extraña situación resulta que el aspecto de la población sea verdaderamente extraordinario y raro, mereciendo ésta, con justicia, la calificación que le ha dado un autor inglés, de la ciudad más singular que hay en el globo. Sus calles son estrechas e irregulares, habiendo pocas cuyo piso y latitud permitan que se transiten por ellas en carruajes; hoy, sin embargo, se ha conseguido ya mucha más amplitud y comodidad, á fuerza de costosísimas y sorprendentes obras, ejecutadas en diversas épocas: el nivel de la parte superior de muchas cuestas, se ha hecho bajar por medio de barrenos, y la parte inferior se ha levantado con terraplenes, ***se han destruido casas*** *que estrechaban las calles, se han ampliado ó edificado enteramente nuevos varios puentes sobre los arroyos…(sic) […]*

A pesar de lo incómodo del terreno, y de las dificultades de todo género que hay que superar, siempre que se fabrica en Guanajuato, hay un gran número de edificios grandiosos, templos, paseos y jardines, que por lo singular de su situación, hemos visto comparados en más de un escrito con los jardines suspendidos de Semíramis en Babilonia. ***Y las casas particulares de casi todo el centro de la ciudad, la mayor parte de dos ó de tres pisos****, son de aspecto tan bello que hay muchas acreedoras al nombre (de) palacios".* (Marmolejo, 2015, vol. 1, tomo I: 2)

El Padre Marmolejo realiza una descripción, centrada en el siglo XIX, que permite distinguir que gran parte de la forma urbana de Guanajuato que se conserva actualmente (siglo XXI) es la que corresponde a esa época.

"PASEOS. El bellísimo y pintoresco de la Presa de la Olla. Consiste en una calzada que comienza en la hacienda de S. Agustín, formada por un robusto y prolongado calicanto, que va siguiendo las curvas y sinuosidades del cauce de un arroyo: llegando un poco delante de la quinta de Zaragoza, esta calzada se bifurca dando en seguida vuelta en torno de la Presa: hoy, como ya dijimos, se ha abovedado en este punto el expresado arroyo en una extensión de más de 400 varas uniendo en una sola superficie las dos calzadas, y formando en consecuencia, una amplia y magnífica plaza, embellecida con fresnos y eucaliptus y con un jardín que recientemente se ha plantado en ella: á ambos lados de la calzada y de la plaza hay ***quintas ó casas de campo****, con pórticos y jardines muy hermosos y elegantes, adornados con el mejor gusto; y en estas quintas pasan las*

principales familias de la Capital las estaciones de calor y de las aguas. Completa, en fin, lo pintoresco y singular de este paseo". (sic) (Marmolejo, 2015, vol. 1. tomo I: 65)

A propósito de la población de Guanajuato, Marmolejo ofrece algunas cifras obtenidas en diversos censos a lo largo de sus *Efemérides*, para verificar el control del crecimiento de la ciudad, y que permiten ligar la información con la de las propiedades registradas:

"En 1600 tenía Guanajuato 4,000 habitantes, en 1700, 16,000, a fines del siglo pasado se calculaba su censo en cerca de 100,000 almas: los terribles trastornos que sufrió la ciudad, con motivo de la guerra de insurrección, hicieron que bajara, según se dice, hasta quedar reducida á 6,000". (sic) (Marmolejo, 2015, vol. 1., tomo I: 74)

Marmolejo explica que, en la segunda mitad del siglo XIX, la población creció de una forma muy veloz, y proporciona datos de cuya realidad no se tiene certeza, como los datos desde 1868 hasta 1875, que más adelante permitirán hacer un comparativo con la poblacional actual:

Tabla 1. Realizada a partir de datos de las Efemérides del P. Marmolejo. Apartado de Población (vol. 1., tomo I: 75).

Año	Habitantes de la capital Guanajuato	Gobernador
1825	33,444	D. Carlos Montes de Oca
1832	49,827	
1850	43,872	
1854	63,398	
1868	56,012	
	70, - 80,000	
1875	Menciona que los datos no son reales y se atiene a los datos del censo de 1868	D. Florencio Antillón
1879	93,042	

Elaboración propia.

Otro dato que puede relacionarse con la idea de la población y la vivienda (fincas) en Guanajuato, es la que se presenta en 1879, con respecto a los propietarios en la ciudad de Guanajuato:

Tabla 2. Realizada a partir de datos de las Efemérides del P. Marmolejo. Apartado de Población (vol. 1., tomo I: 75,).

Ciudad	Fincas urbanas	Fincas rústicas	Otras mercantiles	Total
Guanajuato	1,024	40	515	1.579

Elaboración propia.

Muchos de estos propietarios de fincas son dueños de las viviendas que conforman la ciudad, pero es preciso contrastar el crecimiento de la población y de la construcción de vivienda con los datos de explotación de la plata, que en su momento generarán que la población aumente o disminuya. Guanajuato ha tenido etapas de poblamiento y despoblamiento que obedecen a las formas de beneficiar la plata.

A propósito de la forma como se veía Guanajuato a inicios del siglo XIX, el Barón Humboldt la describe en una visita que realiza en 1803 en su "Ensayo político sobre la Nueva España", citado por Marmolejo, que recupera un trozo del texto:

"... En uno de los circuitos de estos barrancos está situada la ciudad de Guanajuato, tan dominada por los montes que solo se llega a ver desde la cima de éstos, causando entonces no poca sorpresa al viajero tan estraña situación. Por algunos puntos la ciudad se estiende á modo de anfiteatro; por otros se estrecha á lo largo de la margen del barranco, mientras las casas arregladas á ***las desigualdades del terreno, presentan los más elegantes y variados, y á veces los mas caprichosos grupos****. Antes de la revolución, la población de Guanajuato no bajaba de 70,000 almas; mas después ha sufrido considerable diminución". (sic.)* (Marmolejo, vol.

1., tomo I: 81)

En el mismo sentido, Marmolejo, transcribe la descripción de Sr. D. Juan A. Mateos, que en su novela histórica titulada "Sacerdote y caudillo", brinda su visión sobre Guanajuato:

> *"Guanajuato ocupa el lecho de un profundo valle, y se ensancha apiñándose en las laderas de la montaña;* ***los edificios pierden el alineamiento en un desorden bellísimo, parece una ciudad en marcha, tiene el desorden de la oda, la novedad de la imaginación****, aquella ciudad no se semeja á ninguna, parece que las rocas se improvisaron en palacios sin perder su formación".* (Marmolejo, vol. 1., tomo 1: 83).

Finalmente se expone otra descripción que el Padre Marmolejo rescata de los visitantes de la ciudad el día de la inauguración del ferrocarril, casi 80 años después de la descripción de Humboldt. Esta pertenece a 1882, cuando se realizaron los festejos por este acontecimiento. Nuevamente se han extraído los datos de la vivienda:

> *"…* ***Las casitas del pueblo todas, absolutamente todas, se veían iluminadas con notable profusión, esas casitas incrustadas entre las rocas, colgadas sobre el río, inclinadas sobre el camino****, tiradas como al acaso en grutas de la montaña tenían delante grupos de gente, de barreteros en su mayor parte…*
>
> *[…] Aquella ciudad es la única en su género en la República, es una ciudad caprichosa, fantástica, indescriptible: tomad un pliego de papel, arrugadlo fuertemente entre las manos, dejadlo caer, ese es Guanajuato, esa es la rica población que* ***vive recostada en montañas de plata****, entre vetas de mármol rojo y verde, entre filones riquísimos de oro, esa es la ciudad que ha hecho resonar por el mundo entero los nombres de "Valenciana", "La Luz", "Rayas", "El Nopal" esa es la ciudad que vive sobre subterráneos, en donde el pico del minero arranca á la tierra hace luengos siglos, el metal que avara guardara en sus entrañas.*
>
> *Las calles son largas pendientes con rampas ó escalones, allí no se anda, se escalan las alturas;* ***hay casas ó edificios que tienen el jardín en la azotea*** *como en Babilonia;* ***una ventana á nivel del suelo nos deja ver un patio, y un cobertizo á grande altura, nos revela que aquella casa tiene la caballeriza en el tercer piso****. […] …el panorama de la ciudad es bellísimo, es un nacimiento en grande escala,* ***las casas unas sobre otras****, bajan de la montaña como si la mano de un titán la hubiese despeñado, como si brotaran de una erupción volcánica, ó como si un trastorno geológico las hubiera arrojado ahí, en las hoquedades de los cerros. (sic) …*
>
> *[…] … Guanajuato también tiene un rincón digno de las perspectivas de las montañas helvéticas. Se llama Paseo de la Presa y es el sitio de recreo de las familias acomodadas de la gran ciudad. ¨[…] Para llegar hasta allí es preciso pasar por una prolongada calle cercada en ambos lados por jardines, por* ***villas de campo de caprichosa arquitectura****; por aquí vemos una* ***casita imitando las queseras de la Suiza****; más allá una arquería greco- romana, dá entrada á otra casa, cuyos árboles se divisan á la distancia; acullá una columnata de mármol rojo detrás de rejas de hierro se retrata en un estanque surcado por blancos ánades; todos esos risueños edificios construidos sobre la falta y en las vertientes del cerro, acusan la riqueza de sus dueños; son los hermosos paraísos en donde los ricos hombres de la ciudad de la plata se retiran á soñar en las bonanzas de sus minas. (sic)"* (Marmolejo, vol. 2., tomo IV: 384-387)

Estos son los principales escritos que se han encontrado a propósito de la vivienda en Guanajuato; queda en evidencia que la vivienda popular llama la atención por su sencillez, por sus agrupamientos y forma de colocarse sobre los cerros de la cañada, y se distinguen también las diferencias con las viviendas que se construyen en el Paseo de la Presa. El Padre Marmolejo ya no vivió otra etapa de gran apogeo en la ciudad que fue el Porfiriato de inicios del siglo XX, donde se construyeron edificios como el Teatro Juárez, el Mercado Hidalgo, el Palacio Legislativo, además de grandes obras en jardines (parques), plazas, como la plaza Mayor o plaza de la Paz, y residencias en el centro de la ciudad y en la Presa.

A nuestra reseña histórica le faltaría integrar muchos edificios habitacionales que se hicieron hacia

el fin del siglo XIX, y todos los edificios del siglo XX de formas eclécticas, historicistas, europeístas, que tienen gran valor, como los edificios que encontramos alrededor de la plaza de la Paz, los edificios construidos a partir del Jardín Unión, las residencias sobre la calle de Sopeña y de Alonso, construcciones elegantes que dan una fisonomía actual a estos espacios. Además de los edificios de la arquitectura moderna y del art decó y neocolonial, que igualmente tienen presencia todavía en Guanajuato contemporáneo.

3.3. Vivienda en Guanajuato, tipología tradicional arquitectónica

En la ciudad de Guanajuato existen dos instrumentos de protección patrimonial que han definido el perímetro de protección, uno es la Declaratoria de Zona de Monumentos por el Gobierno Federal: *Zona de monumentos históricos en la población de Guanajuato* de 1982 (INAH, 1991), y el otro la inscripción en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad denominada *Ciudad histórica de Guanajuato y minas adyacentes* en 1988 (UNESCO, 1992).

Se ha expuesto el papel de la vivienda en la ciudad como un gran complejo patrimonial que forma parte de estos contenidos en los perímetros de protección. En esta sección, con el apoyo de algunas imágenes de las fototecas de la Dirección General del Archivo General del Poder ejecutivo de Guanajuato (FAGPEG), de la fototeca Romualdo García del Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas (FRGMRGAG) e imágenes contemporáneas, se expondrán algunos ejemplos de viviendas guanajuatenses.

En el centro histórico de Guanajuato se encuentran diferencias evidentes en las construcciones que se han sumado a la ciudad con el paso de los años. En lo que se refiere a vivienda, se distingue la arquitectura de tipo popular, y la residencial desde el siglo XVII y XVIII, que pertenece al periodo barroco, de características sencillas, donde se evidencian los sistemas constructivos de su época (figuras 1,2 y 3).



Figura 1,2 y 3. Viviendas populares en callejones con estructuras sencillas de adobe y techos de vigas de madera. Son formatos de vivienda que se van adecuando a la topografía y no son de grandes dimensiones. Estas imágenes, que pertenecen a los años 50 del siglo XX, recuerdan las descripciones del Padre Marmolejo. Fuente: Fototeca Romualdo García. (FRGMRGAG, fotos: 25227, 24985 y 25208).

Aunque ahora es escasa, la vivienda popular es todavía distinguible en los callejones, y permite apreciar su capacidad de adaptación a la topografía y a la traza irregular. Se trata de casas de una tipología sencilla, de uno o dos niveles, que se construyen con adobe o piedra aplanados. Las formas suelen ser muy geométricas, de cubiertas planas, lo que les otorga desde el exterior un aspecto cúbico. Es muy evidente, en esta tipología, la distribución irregular de sus ventanas y puertas (Figuras 4,5 y 6).



Figura 4, 5 y 6. Viviendas populares en callejones céntricos: callejón de Cantaritos, callejón en Baratillo y callejón de la Trinidad. Se distinguen estas viviendas como habitacional, comercios y hospedajes Airbnb, con adaptaciones a sus estructuras originales históricas. Imágenes del año 2023. Fuente: Fotografía propia.

Entre las residencias barrocas que se conservan en mejor estado, se pueden mencionar algunas ubicadas en las partes más céntricas de la ciudad, como la de Don Lucas Alamán, la del Marqués de Rayas, o la de los hermanos Carcamán, donde se ve que la adaptación a la topografía es más complicada por ser viviendas de gran tamaño, que tienen más intenciones expresivas como remates, ménsulas, modillones, marcos, entre muchos otros elementos claramente distinguibles tipológicamente como barrocos. Este tipo de arquitectura hace uso de materiales de la región, como la cantera rosa que se puede ver en los elementos de piedra expuestos (Figuras 7 y 8).



Figura 7 y 8. Dos casas residenciales muy conservadas del periodo barroco: la primera es la Casa de Don Lucas Alamán, actualmente hotel; y la segunda es la casa del Marqués de Rayas, ahora el Museo del Pueblo. Fuente:2023 fotografía propia.

Gremium©| Volume 11 | Issue 22 | March 2024 | ISSN: 2007-8773 | Mexico City | CC BY-NC-ND
This article is an open access publication | Retrieved from https://gremium.editorialrestauro.com.mx/

En el siglo XIX gran parte de la arquitectura del periodo barroco se fue transformando hacia los formatos clásicos. Es decir, se pueden apreciar viviendas a las que se agregaron detalles como entablamentos clásicos, o las pilastras de inicio y final de la fachada, guardapolvos y otros elementos. Existe arquitectura de mejor calidad, que se alineó a las características del estilo neoclásico. De este tipo de vivienda, la más importante es la casa del Conde Rul, aunque pueden encontrarse otras viviendas de menor tamaño en el centro histórico (Figuras 9 y 10).

Avanzando en el siglo XIX, se construyeron gran variedad de viviendas eclécticas e historicistas que combinaron estilos y formas. Esta arquitectura es la más abundante en el centro histórico de Guanajuato, y se trata de una arquitectura de excelente calidad constructiva. En estos casos la piedra aparente es evidente en los almohadillados, guardapolvos, entablamentos y remates de pretiles, cartelas y balaustradas (Figuras 11 y 12).



Figura 9. Casa del Conde Rul, una residencia de lujo; actualmente es un Museo. Fuente: 2023.Fotografía propia.
Figura 10. Casa neoclásica en Plaza San Fernando; actualmente es una cafetería. Fuente:2022. Fotografía de P. Gallardo.

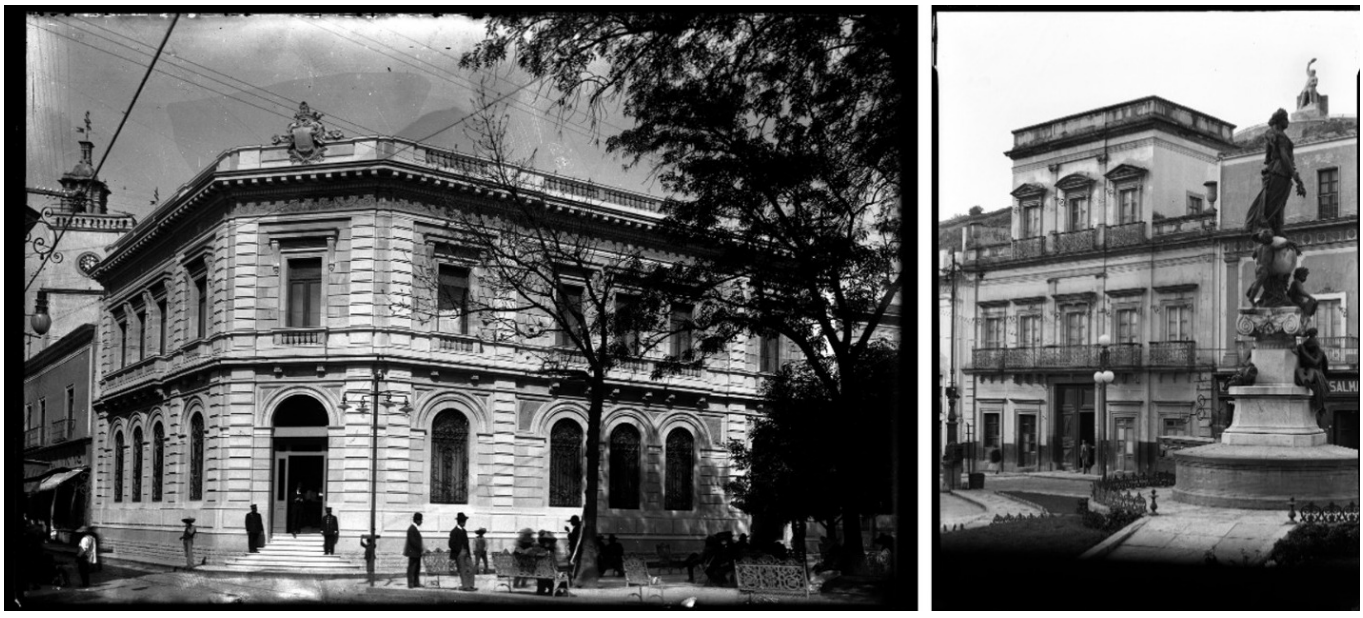

Figura 11. Casa en el Jardín Unión, actualmente es un restaurante. Figura 12. Residencia en la Plaza de la Paz. Actualmente Clínica de la Paz. Fuente: s/f., se calcula en años 50, s. XX. Fotografía del Archivo Romualdo García. (FRGMRGAG, fotos: 9279 y 24789).

De este periodo, en lo que se refiere a la arquitectura habitacional, se distinguen ejemplos de residencias elegantes en el centro de la ciudad (Figuras 9, 10, 11 y 12), y de casas de campo del Paseo de la Presa. Los eclecticismos del Paseo de la Presa tienen el toque "europeizante", que reinterpretaba modelos de viviendas europeas, como la villa italiana, la casa española, las casas francesas o inglesas o el chalet suizo, entre otras tipologías, siempre adaptándose a la topografía accidentada de Guanajuato. Estas viviendas integran el jardín ya sea al frente, a un lado o atrás, la terraza o el porche frontal cubierto pero abierto al frente, los sótanos (que levantan la casa y hacen necesaria la escalera al frente), las mansardas o los áticos, e incluso aparece el espacio para la cochera en algunas de éstas (Figuras 13 y 14).

Acompañando las transformaciones de la ciudad, la arquitectura del siglo XX se adaptó a la topografía y a las preexistencias para integrar al paisaje urbano las tendencias neocoloniales, art decó o funcionalistas de mediados de siglo XX y posteriores. Estas viviendas completan la imagen de Guanajuato de formas geométricas con ventanas, empotradas en los cerros (Figura 15).

Por otro lado, al igual que en muchas otras grandes ciudades, la vivienda popular producto de la autoproducción está siempre presente, formando el paisaje de Guanajuato, de modo que comparte el complicado terreno con las casas históricas (Figura 16), lo que permite a las viviendas un matiz de uniformidad en esas irregularidades.



Figura 13. Casa en Jardín de las Embajadoras, durante muchos años funcionó como un banco; actualmente es vivienda, nuevamente. Figura 14. Casa en Paseo de la Presa; actualmente es un hotel boutique. Fuente: s/f. se calcula años 50, s. XX Fotografía del Archivo Romualdo García. (FRGMRGAG, fotos: 25121 y 24908).

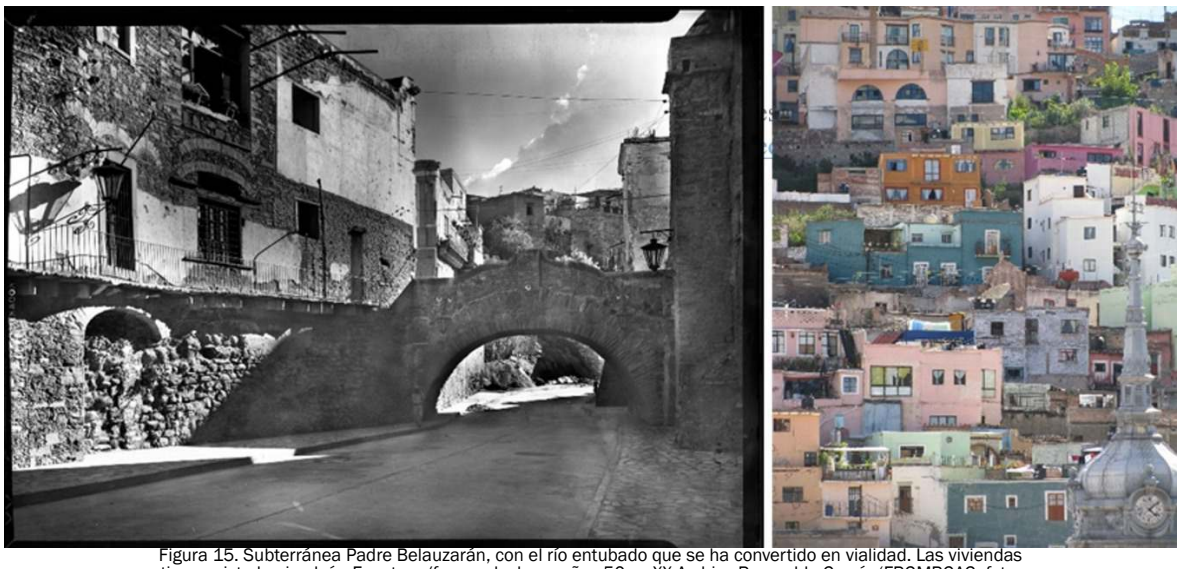

Figura 15. Subterránea Padre Belauzarán, con el río entubado que se ha convertido en vialidad. Las viviendas tienen vista hacia el río. Fuente. s/f., se calcula en años 50, s. XX Archivo Romualdo García (FRGMRGAG, foto: 25154). Figura 16. Vista de las viviendas populares en zona del Mercado Hidalgo; se pueden ver las viviendas autoproducidas en los siglos XX y XXI. Fuente. 2020. M. Velasco.

4. Resultados

4.1. El Turismo en la ciudad de Guanajuato

Guanajuato ofrece atractivos que derivan de su historia y su territorio. La ciudad y sus formas, sus callejones, sus escapes visuales, las casas, los remates naturales de los cerros y un cielo azul intenso hacen de Guanajuato un paisaje que atrae. Guanajuato, además, tiene edificios monumentales distintivos, plazas y vistas que definen la tipología de la ciudad en sus distintas épocas, y que son parte inevitable de la oferta turística (CONACULTA., s.f.).

La actividad cotidiana de la ciudad, basada en tradiciones y generalmente asociada a la religión católica, es muy activa. En el mes de mayo ocurren las peregrinaciones hacia la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato, así como las "iluminaciones" en el mes de noviembre. El día de las Flores (viernes de Dolores), otras fiestas de Santos como San Juan (Bautista) en la Presa de la Olla, la "Apertura de la Presa" y la fiesta de la Cueva (San Ignacio de Loyola), son celebradas en la ciudad.

La vida cultural, derivada de alojar a la Universidad de Guanajuato, han hecho que en la ciudad se desarrollen diversas actividades como los Entremeses Cervantinos, que derivaron en el Festival Internacional Cervantino. Aunado a esto, otros eventos atraen al turismo, como El Rally o el *Down Hill* de motocicletas, y el de bicicletas (que es igualmente atractivo).

Por ser la sede del Gobierno estatal y tener las sedes principales de la Universidad de Guanajuato, a esta ciudad acuden funcionarios, servidores y público que realizan trámites en varias de sus dependencias; además de profesores, estudiantes, y una gran cantidad de visitantes que forman un importante porcentaje de población flotante.

Según Abigail Carranza, del diario *Lider Empresarial*, (Carranza, 2022), la Secretaría de Turismo (SECTUR), a través del Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato, registró más de 17 millones 345 mil visitantes en el año 2022. En el Estado de Guanajuato, los puntos de atracción cultural más importantes son Guanajuato y San Miguel de Allende; y la ciudad de León, por el Festival del Globo, la Feria de enero, el comercio y los servicios en general.

La ciudad Guanajuato ha tenido que evolucionar en diversos aspectos para atender la dinámica turística. La ciudad ha tenido un crecimiento significativo, pero al mismo tiempo contenido por las cañadas que definen la ciudad. El crecimiento se ha extendido al otro lado de las cañadas y se ubica en localidades conurbadas como Marfil, Yerbabuena, Puentecillas, donde se encuentran las nuevas zonas habitacionales, permitiendo que en la zona central de Guanajuato se conserve la esencia de la ciudad y su centro histórico, con los respectivos servicios turísticos y servicios administrativos.

4.2. La vivienda transformada y usos de suelo turístico

El municipio de Guanajuato tiene una población de 194,067 habitantes, según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI, 2020) y aunque la ciudad de Guanajuato es la capital del Estado, no es la ciudad más grande. La ciudad de Guanajuato tiene una población de 70,068 habitantes. (Gob. de Edo. Guanajuato, 2022: 100), una cantidad muy similar a la que registró el P. Marmolejo en 1875.

El INEGI indica que en el municipio de Guanajuato hay 63,114 viviendas, de las cuales 51,168 están habitadas (Gob. de Edo. Guanajuato, 2022: 124). En este dato se encuentran todas las viviendas de la ciudad, incluyendo las que se encuentran fuera de la zona de monumentos.

Según la SECTUR, la visita de turistas a la ciudad de Guanajuato en 2022 fue de 532,697, convirtiéndola en el segundo destino más visitado después de León, que recibió 1,045,757 visitantes (INEGI, 2022- 4).

Si bien las condiciones de habitabilidad han cambiado en la vivienda tradicional, teniendo que adecuarse ésta a las necesidades actuales, en Guanajuato la transformación más significativa se refiere al cambio de uso del suelo. Muchas viviendas del centro histórico han cambiado recientemente su uso a servicios de hotelería de diversos tipos, restaurantes, bares, cafeterías y otros servicios para el consumo del turismo como las tiendas, bazares y artesanía, entre otros. La cantidad de habitantes, contrastada con los datos de la vivienda, evidencia la transformación del uso del suelo habitacional hacia el mixto con comercio, o totalmente comercial y de servicios o abandono de propiedades.

En hotelería, INEGI (2022) reporta 171 hospedajes registrados, entre los que destacan: 145 hoteles, 2 moteles, 1 cabaña y /o villas, 1 albergue recreativo, 19 pensiones y casas de huéspedes; y registrados

sólo 3 departamentos y casas amuebladas para renta. A partir del incremento del turismo y de la presencia cada vez más continua de alquileres asociados a aplicaciones y medios digitales, como *Airbnb*, se ha notado que muchos estudiantes, que ocupaban como residentes espacios en el centro histórico, han tenido que cambiar de vivienda, pues a los propietarios les conviene más tener una habitación de hospedaje de turismo que rentar a estudiantes.

Existen datos que no están registrados por SECTUR ni por INEGI, como se puede ver en estudios recientes sobre la presencia de *Airbnb* en Guanajuato (Navarrete y Pineda, 2022). La información se actualiza por día, pero a pesar de la variabilidad, "el sistema reporta la existencia de 238 viviendas" disponibles, mismas que contrastan con lo reportado en INEGI en sus estadísticas sobre hotelería y hospedaje. Este servicio se ofrece incluso en zonas libres de hoteles, donde la vivienda se transforma en hospedaje. (Navarrete y Pineda, 2022: 59)

En otros servicios que apoyan al turismo, el INEGI reporta que Guanajuato cuenta con 196 establecimientos para el servicio de alimentos, repartidos de la siguiente forma: 123 restaurantes, 29 dedicados a la preparación de alimentos inmediatos, 15 cafeterías, 9 centros nocturnos y 20 bares y cantinas (INEGI, 2022-1). No están cuantificados en esta estadística los establecimientos ambulantes, que abundan, y los que se instalan en la vía pública por las noches o por la madrugada en el centro de la ciudad para consumo de trasnochados, o en las zonas de oficinas, que corresponden a la economía informal y que es una respuesta de la población local a los cambios de uso.

Un tercer grupo de servicios para el turismo está representado por los museos, galerías y servicios culturales que con frecuencia se encuentran ocupando espacios de edificios patrimoniales que originalmente eran viviendas. Destacan 40 tiendas y otros 9 servicios recreativos prestados por el sector privado, 15 agencias de viajes y 30 espacios para reservar alquiler de automóviles (INEGI, 2022-3); en este conteo falta incluir los bancos, museos y galerías que INEGI no tiene registrados de forma particular para la ciudad de Guanajuato.

En la zona de la Presa de la Olla, las viviendas se han transformado, destruido, fraccionado, abandonado y reconfigurado. Es una zona que sigue siendo muy atractiva para la visita, y algunas casas se han restaurado para destinarlas a hospedaje de lujo, hotel boutique y hoteles más sencillos. Existen al menos 15 lugares de hospedaje para turistas, y al menos hay 4 hoteles de modalidad de Airbnb que no se anuncian en el sitio, pero que están funcionando para el turismo. Muchas de estos hoteles también ofrecen servicio como restaurantes.

En esta zona los efectos de la gentrificación se perciben en dos sentidos: los extranjeros adultos mayores que compran vivienda para establecer su residencia, y la turistificación con sus servicios especializados para turismo y residentes de altos ingresos como cafeterías, restaurantes especializados, bares, tiendas de especialidades como la charcutería tipo española, o la panadería boutique (que ofrece pan de especialidad a precios muy superiores al promedio), la tienda de orquídeas, entre muchos otros servicios de un comercio diferente al tradicional.

El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de Guanajuato ha realizado un *Inventario del Patrimonio Municipal de Guanajuato* (2021) donde integra el patrimonio natural, arqueológico, arquitectónico, cultural e intangible. En lo que respecta al patrimonio arquitectónico, toma como base el catálogo del INAH y propone una actualización donde incluye diversos edificios de los siglos XX y XXI: "… se obtuvo un levantamiento total de 836 fichas, de las cuales 750 (89.71%) […]; y 86 fichas (10.29%) son de inmuebles con valor arquitectónico que no están el Catálogo de cualquier época de construcción, desde el siglo XVI hasta el siglo XXI" (IMPLAN, 2021: 65). A propósito de estos resultados y contrastando con el Catálogo del INAH, se han encontrado los siguientes datos sobre el uso del suelo:

> *"Del total de las fichas levantadas se destaca que el uso de origen con mayor porcentaje es el habitacional (63.76%), seguido del tipo religioso (12.08%), hacendario (6.70%), entre otros. En 1989, sobre los inmuebles catalogados del INAH, se señala que el uso habitacional disminuyó a un 32.06%, mientras que el uso mixto aumentó a un segundo lugar con 20.81%, en un tercer lugar se registraron el 10.89% con la categoría sin uso y, cercano en cuarto lugar un 10.17% de inmuebles sin información. Al año 2021 las tres primeras categorías de uso fueron el uso mixto*

(29.78%), el habitacional (25.24%) y los servicios (14.11%). Sobre esto se infiere que se tienden a generar cambios de uso de suelo para actividades de comercio o servicio en inmuebles con valor patrimonial, especialmente en la cabecera municipal" (IMPLAN, 2021: 68).

En Guanajuato se ha realizado una combinación perfecta para aprovechar los espacios históricos para la actividad del turismo. En esta fórmula, la vivienda y su habitabilidad han salido sobrando. El cambio de uso de suelo habitacional por mixto o por servicios de hotelería y gastronomía está vigente, y es evidente que el papel original de la vivienda ha sido transformado en todos estos servicios a partir del impulso del turismo masivo. Este plano (Figura 17) deja clara la invasión de los servicios, ligados al turismo, sobre el patrimonio en el Centro Histórico de la ciudad y el notorio cambio de usos del suelo.

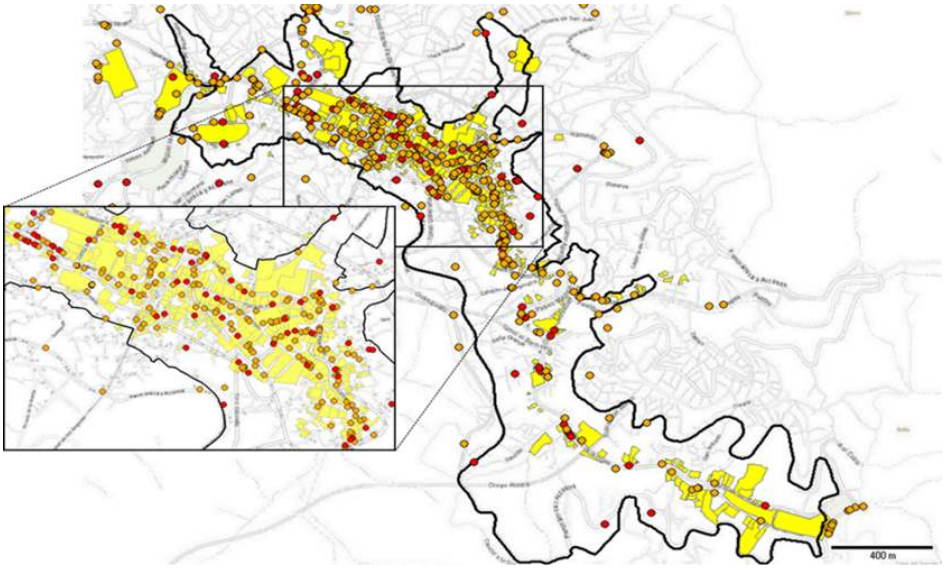

Figura 17. Registro del sector económico de Guanajuato. La línea negra es la delimitación de la Zona de Monumentos según la declaratoria federal; en amarillo claro se indican los monumentos catalogados por el INAH en sus lotes; con puntos rojos los espacios de hospedaje, y los puntos de color amarillo ocre son los otros servicios para el turismo. Fuente: Plano proporcionado por INEGI Guanajuato. (INEGI 2020-2).

5. Conclusiones

La historia de Guanajuato, desde el siglo XVI, ha mostrado una clara vocación como ciudad minera, actividad principal y fundacional que permanece hasta la fecha. Las condiciones contextuales han permitido que la esencia tipológica de la vivienda popular permanezca, en esa complicada formación y establecimiento sobre los cerros, o que se transforme paulatinamente. Como cualquier ciudad, independientemente de su forma y de las actividades que en ella se desarrollen, la ciudad es en esencia habitación, es vivienda y todos sus servicios que se requieren para vivir, tanto de forma espiritual como materialmente hablando. Guanajuato ha sido una ciudad importante y moderna en cada momento de la historia, con variaciones en el tiempo, lo que ha permitido que la tipología arquitectónica no sólo haya obedecido a las características regionales, donde predominan las canteras rosas y verdes y los materiales sedimentarios locales como el conglomerado rojo, sino que se ha ido adaptando a los formatos estilísticos internacionales como el barroco, el neoclásico y los eclecticismos e historicismos. El siglo XX ha aportado arquitectura característica que, aunque está muy poco protegida, subsiste en ejemplos interesantes de arquitectura (art decó, neocolonial, y funcionalista) verdaderamente modernos, algunos de éstos amenazados.

La vivienda en la ciudad de Guanajuato está enlazada con la vida cotidiana de cada momento, y aunque la vivienda ha cambiado de uso de suelo, hay que recordar que, en el periodo del virreinato, cuando los ritmos de producción de la plata fomentaban el abandono o el repoblamiento de la ciudad, la vivienda seguía los ritmos de la economía local.

Actualmente, sin embargo, se han insertado

muchas actividades en la ciudad y la economía local, la vida universitaria, la administrativa y principalmente el turismo de masas, que desvinculan la vida cotidiana de los edificios habitacionales, generando, como en otras ciudades patrimoniales, que estos giros se adueñen de la ciudad y de sus dinámicas

La pérdida del uso del suelo habitacional en el centro histórico y el respectivo abandono de los pobladores originales, hace que se pierda poco a poco la identificación de los habitantes con los espacios patrimoniales. La vivienda en el centro histórico le da vida a la ciudad y le da permanencia más segura que el turismo, que obedece a modas y tendencias puntuales.

Guanajuato tiene claramente dos tipos de vivienda histórica: la popular y la residencial, y aunque podría suponerse que la residencial es la más protegida, por ser más relevante en cuanto a dimensiones y a los recursos invertidos en ella, tanto en el centro histórico como en el Paseo de la Presa las viviendas no se encuentran en buen estado general, y muchos de los propietarios han visto la conveniencia de cambiar de uso hacia el comercio o los servicios. Por otra parte, para los propietarios de pequeña vivienda popular histórica con una muy buena ubicación cerca de los servicios turísticos, el cambio de uso a hospedaje representa una alternativa atractiva para apoyar la economía de las familias.

Los sitios históricos con vida dependen de la gente que los habita, que los consume y que los vive. La imagen de la ciudad, lejos de ser escenario de fachadas, contiene espacios completos que se viven por años y se recuerdan por generaciones. Con la transformación que promueve el turismo también se adquieren nuevas costumbres que no refuerzan la identidad tradicional de la ciudad, sino que le confieren una identidad posmoderna y análoga a otras ciudades monumentales.

Sobre las acciones que se llevan a cabo para la protección y conservación de la vivienda histórica, el gobierno municipal no tiene una estrategia, probablemente por pensar que, al ser propiedad privada en su gran mayoría, no tiene competencia. Incluso muchas de las propiedades residenciales o populares son adquiridas por personas ligadas al ayuntamiento, o por particulares que venden, cada vez más, a extranjeros y nacionales que las conservan y restauran para transformarlas en hoteles, vivienda de lujo u otros servicios de turismo. Gran parte del trabajo para crear conciencia se realiza desde la Academia, donde la Universidad de Guanajuato presenta de forma abierta al público en general y a los universitarios, estas problemáticas en publicaciones y foros, incluso invitando a personas que se encuentran en el INAH o trabajando en el Ayuntamiento para el conocimiento del problema.

6. Agradecimientos

Esta investigación ha sido financiada con recursos de la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado de la Universidad de Guanajuato (CIIC 2023). Se agradece el trabajo como becaria en el acopio de fotografía a la estudiante Paulina Gallardo Frausto. Agradecimiento a las Fototecas de la Dirección General del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato. Registro central y control de acervos. Guanajuato, Gto., y a la Fototeca Romualdo García en el Museo Regional de la Alhóndiga de Granaditas. Guanajuato, Gto.

Este trabajo forma parte de las líneas de investigación de la Red Internacional de investigación del proyecto I+D+i *"El paisaje que habla. Marco teórico y referencias culturales interdisciplinares. México, Portugal y España como escenarios."* (PID2020-120553GB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033.

7. Referencias

7.1. Libros

Arvizu, C. (1993) *Urbanismo novohispano en el siglo XVI*. Colección Quarta de forros 2. Fondo editorial de Querétaro.

Marmolejo, L. (2015, 1ª edición facsimilar: tomo I, 1907) *Efemérides guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*. Vol. I. Universidad de Guanajuato.

Marmolejo, L. (2015, 1ª edición facsimilar: tomo II, 1908) *Efemérides guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*. Vol. II. Universidad de Guanajuato.

Navarrete, D., Pineda, A. (2022) *Airbnb contra la ciudad: reflexiones sobre la vivienda turística en zonas patrimoniales*. Mandorla. Ministerio de la Ciencia e Innovación. Gobierno de España.

7.2. Capítulo de Libro

Carrión, F. (2017) Centros históricos: ¿es posible y necesario el espacio residencial en su seno? En Pineda, A.; Velasco, M. (coord.) *Ciudades y centros históricos: los retos de la vivienda y la habitabilidad. Volumen I*. (Pp. 21-34). CONACYT, UNAM, PUEC, Red Temática CONACYT de centros históricos y ciudades mexicanas.

7.3. Otros Medios

Carranza, A. (2022) Guanajuato ha recibido más de 17 millones de visitantes en 2022: SECTUR. En *Revista Digital Lider Empresarial*. 10 dic. 2022. En: https://www.liderempresarial.com/guanajuato-ha-recibido-mas-de-17-millones-de-visitantes-en-2022-sectur/

CONACULTA (s.f) Guanajuato. El destino del mes, septiembre. *Gobierno de México. CONACULTA*. En: https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino_mes/guanajuato/guanajuato.html

DOF, (2018, última reforma, 1972). *Ley Federal sobre Monumentos y zonas arqueológicos, artísticos e históricos*. Secretaría de Cultura, en *Diario oficial de la Federación*. 6 mayo, 1972. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. INAH, México. Ultima reforma publicada DOF 16-02-2018. En: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf

Gob. del Edo. de Guanajuato (2022) Plan 24. Programa de Gobierno Municipal 2021- 2024. En *Periódico Oficial del Gobierno del estado de Guanajuato*. Enero 2022. En: https://www.implanguanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/PO_48_4ta_Parte_20220309.pdf

Gobierno de México. (2019) Ciudad Histórica de Guanajuato y minas adyacentes. *Dirección de Patrimonio mundial. Gobierno de México*. En: https://patrimoniomundialmexico.inah.gob.mx/publico/lista_detalle.php?idLista=MTA=#:~:text=Fue%20en%201570%20que%20se,pur%C3%A9pecha%2C%20en%20el%20M%C3%A9xico%20central.

ICOMOS (1999) Carta del Patrimonio vernáculo Construido. Carta Ratificada por 12 asambleas generales en México, en octubre de 1999. *ICOMOS. (International Council on Monuments and Sites).* En: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/vernacular_sp.pdf

IMPLAN (2021) Inventario del Patrimonio Municipal de Guanajuato. *IMPLAN Guanajuato*, Gobierno Municipal de Guanajuato. En: https://www.implanguanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/PO_48_4ta_Parte_20220309.pdf p. 100

INAH (1991) Decretos y declaratorias: Decreto de zona: Guanajuato, Guanajuato. En *Boletín de Monumentos Históricos. Decretos y declaratorias. Núm. 14* (1991) (Segunda Época) julio-septiembre, México, INAH, (pp. 78- 89). En https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo%3A20020

INEGI (2020) Población total por municipio según sexo.2018 y 2019. Guanajuato. en *INEGI: sistemas de Consulta*. En: https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Gto/2020/03/3_2

INEGI (2020-2) *Plano de patrimonio y usos del suelo*. Proporcionado en las Oficinas de INEGI Guanajuato. Antigua Casa de Moneda. Calle Sopeña No. 1. 2° piso. Guanajuato, Gto. Cp. 36000

INEGI (2021) Llegada de turistas en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia turista y categoría turística según mes. 2021. *SECTUR. Monitoreo Data Tur*. www.datatur.sectur.gob.mx (13 de mayo de 2022). En: https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Gto/2022/21/21_51

INEGI (2022) Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento. Al 31 de diciembre de 2021. *Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección General de Planeación; Dirección de Información y Análisis*. Con base en INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2022). En: https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Gto/2022/21/21_1

INEGI (2022-1) Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase de establecimiento. *Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección General de Planeación; Dirección de Información y Análisis*. Con base en INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2022). En INEGI, Sistemas de Consulta. En: https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Gto/2022/21/21_8

INEGI (2022-3) Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por munici-

pio. *Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección General de Planeación; Dirección de Información y Análisis*. Con base en INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2022). En: https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Gto/2022/21/21_9

POGG (2022) Programa de Gobierno Municipal 2021-2024. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato*. Guanajuato. 9 marzo, 2022. En: https://www.implanguanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/PO_48_4ta_Parte_20220309.pdf

UNESCO (1992) Ciudad histórica de Guanajuato y minas adyacentes. En *UNESCO World Heritage Convention*. UNESCO World Heritage centre, Paris. 1992. En: https://whc.unesco.org/es/list/482

7.4. Archivos-fototecas

FDGA. Fototeca de la Dirección General del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato. Registro central y control de acervos. Guanajuato, Gto. México.

FRGMRGAG. Fototeca Romualdo García en el Museo Regional de la Alhóndiga de Granaditas. Guanajuato, Gto. México. Fotografías: 25227, 24985, 25208, 9279 y 24789, 25121, 24908 y 25154.

7.5. Fotografía actual

Paulina Gallardo Frausto (2020)
Mauricio Velasco Ávalos (2022)
Alma Pineda Almanza (2023)

NOTAS

1. Carlos Arvizu no hace referencia alguna a la presencia de viviendas en las Haciendas de Beneficio desde el establecimiento de éstas en 1546 a través de una "merced" que le otorga el Virrey Mendoza. (Arvizu, 1993: 71)
2. Se llaman "haciendas de beneficio" a los complejos que sirven para limpiar las piedras mezcladas con plata y para la obtención de la plata de forma más pura.
3. Las *Efemérides guanajuatenses* se editaron a principios del siglo XX; son 4 tomos contenidos en dos volúmenes, el primer volumen tiene el tomo 1 y 2 y se editaron en 1907, el volumen 2 tiene los tomos 3 y 4 y se editaron en 1908. En el 2015, la Universidad de Guanajuato ha vuelto a editarlos en dos volúmenes.

Gremium©| Volume 11 | Issue 22 | March 2024 | ISSN: 2007-8773 | Mexico City | CC BY-NC-ND
This article is an open access publication | Retrieved from https://gremium.editorialrestauro.com.mx/

Gremium